



**RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publica el listado provisional de la «Convocatoria de ayudas de movilidad internacional en el marco del Programa Erasmus+ para estudiantes de posgrado: másteres oficiales (60 ECTS)»**

Evaluadas las solicitudes presentadas en el marco de la citada convocatoria, publicada en BOUGR nº 218 de 17 de noviembre de 2023, se resuelve publicar los listados provisionales de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas.

**Listado provisional de solicitudes seleccionadas en el marco del Plan Propio:**

Apellidos y nombre	Título	Destino	Nota de Expediente	Nota Comp.Ling	Nota Selección
HERRERA MORENTE, CARMEN MARÍA	SG1561	RCHANDBELLO02 UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	8,56	0,5	9,06

**Listado provisional de solicitudes excluidas en el marco del Plan Propio:**

Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
VILLASANTE GÓMEZ-FONTECHA, MAYO	Otra movilidad concedida para el mismo periodo

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta el día **11 de diciembre de 2023**, a través del procedimiento «Movilidad internacional: Alegación a los listados provisionales de las convocatorias de movilidad», de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada ([sl.ugr.es/0aKf](https://sl.ugr.es/0aKf)).

En Granada, a fecha de firma electrónica

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN  
P.D. de competencias del Rector (Resolución de 28 de julio de 2023)

Inmaculada Marrero Rocha

Firma (1): INMACULADA C. MARRERO ROCHA  
En calidad de: Vicerrector/a UGR